

282677



84

282677

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años en España, por " PERFECCIONAMIENTOS

EN REGISTRADORES AUTOMATICOS DE PUESTA AVIAR "

a favor de

.. DON ANGEL MOYA ORTIN

domiciliado en MURCIA.- Camino de Algezaves, 18

INVENTOR: El mismo solicitante, de nacionalidad española.

282677



La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

Según el invento, éste se contras como su enunciado indica, a un mecanismo registrador automático de puesta aviar, por medio del cual es posible verificar un exacto control de las puestas, no solo determinando el número de huevos producidos, sino que permite conocer además a qué ave determinada corresponden las referidas puestas.

Al propio tiempo, el dispositivo objeto de la invención, aporta muy interesantes perfeccionamientos por lo que se refiere a las condiciones en que se realizan las puestas como fácilmente se comprenderá en el curso de la presente Memoria.

El registrador automático está constituido por un nidal provisto de un soporte de acceso o escalón, donde se posan las aves antes de entrar a su interior, enfrente del cual hay situada una puerta de dos hojas cada una de las cuales está provista de resortes que las mantienen permanentemente cerradas. Esta puerta tiene su sentido de apertura en dirección an interior del nidal. Para evitar el lesionamiento de un ave cualquiera, las referidas hojas dejan una separación conveniente, que al propio tiempo que facilita luz y aire al interior del nidal, permiten que si el ave quiere retirar la cabeza una vez introducida ésta entre las hojas de puerta, pueda hacerlo sin daño.

Este nidal dispone tambien de una puerta de salida, de una sola hoja, provista de un resorte que la mantiene permanentemente cerrada. Esta puerta se abre en dirección al exterior del nidal.

El nidal dispone de un doble techo, en el que se aloja un me-

282677



canismo de control constituido por un tubo ranurado inferiormente en el sentido de su longitud, cuya ranura es practicable desde el frente exterior del nidal ya que está situada entre las dos hojas de la puerta y precisamente encima de la misma.

El tubo ranurado tiene dos prolongaciones exteriores en forma de aletas que determinan la formación de una especie de embudo guía para obligar al ave a penetrar en el nidal en correcta posición.

Cada ave, lleva un dispositivo de identificación individual constituido por un soporte provisto de medios de fijación para su sujeción sobre el lomo del ave, y cuyo soporte lleva incorporado un vástago a cuyo extremo hay una bola que rueda sobre un casquillo que la envuelve parcialmente. Esta bola lleva grabados en alto relieve una fila de números iguales repetidos, de bordes cortantes.

El ave, entra en el nidal conducida por el embudo frontal que determina que el vástago soportador de la bola marcadora, discorra por la ranura del tubo de control, verificándose la entrada por empuje de las dos puertas que vuelven a cerrarse tan pronto como el animal ha pasado al interior.

El ave, en su marcha hacia la cámara de puesta del nidal, hace que la bola que lleva incorporada presione sobre una cinta parafinada dispuesta sobre un carrete dispensador que tiene un dispositivo elástico que tiende a oprimir la cinta parafinada sobre la bola de marcaje para recoger por grabación el número de orden correspondiente a la misma.

Producido el marcaje de la cinta parafinada el ave se encuentra en la cámara de puesta cuyo fondo es una tolva de recogida donde cae el huevo una vez puesto, siendo conducido por un tubo acodado a cuyo extremo hay una trampilla de paso acolchada, hasta una cámara inferior

Al abrirse la citada trampilla de paso del huevo, un mecanismo



282677

de palancas unidas a la misma hace que una aguja perfora la cinta para-
finada precisamente sobre cualquiera de los números grabados sobre ella
y que corresponden al ave que ha verificado la puesta.

A la salida de la trampilla, el huevo cae sobre una almohadilla
de la que rueda sobre una rampa dirigida hacia el interior del cajón
hasta una ranura por la que cae a otra bandeja inferior con rampa in-
versa, cuya bandeja tiene una portilla de acceso para realiza la reco-
gida de los huevos almacenados.

Al salir el ave del ponedero una vez verificada la puesta, o sin
que ésta haya llegado a producirse, la bola de marcaje abre una tram-
pilla situada al extremo del tubo ranurado, cuya trampilla acciona por
medio de un diente el trinquete de un carrete que recoge la cinta ya
grabada dejando lista otra porción virgen de la misma para posterio-
res grabaciones.

El nidial dispone de un mecanismo barredor en combinación con las
puertas dobles de acceso.

Este dispositivo evita el encamado de un ave en el interior del
nidial cuando otra quiere entrar al mismo, ya que al empujar esta últi-
ma dichas puertas, un alambre doblado, que en posición de reposo, es-
tá situado sobre el techo del nidial, golpea al ave que está encamada
obligándola a levantarse y salir por la puerta posterior, ya que di-
cho mecanismo barredor juega en combinación de unas palancas con las
hojas batientes de la puerta de entrada al nidial.

Dispone además este nidial de un tarjetero exterior en el que se
aloja una ficha sobre la que se detallan las distintas incidencias
relativas a las recogidas y otros datos de interés.

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los deta-
lles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por
ello cambie la esencia de la invencion, que es la que se desprende de
los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

282677

N O T A



En resumen: La Patente de Invencion que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

5
1ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN REGISTRADORES AUTOMATICOS DE PUESTA AVIAR, caracterizados porque afectan a un nidal provisto de un soporte de acceso enfrente del cual hay situada una puerta de dos hojas provistas de resortes que las mantienen permanentemente cerradas, y cuya puerta que tiene su sentido de apertura en dirección al interior del nidal, tiene sus hojas convenientemente separadas entre sí.

20
2ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN REGISTRADORES AUTOMATICOS DE PUESTA AVIAR, caracterizados según la reivindicación 1ª y porque el nidal dispone de una puerta de salida, de una sola hoja, provista de un resorte que la mantiene permanentemente cerrada, teniendo la hoja de esta puerta su sentido de apertura en dirección al exterior del nidal.

15
3ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN REGISTRADORES AUTOMATICOS DE PUESTA AVIAR, caracterizados según la reivindicación 1ª y porque, el nidal dispone de un doble techo en el que se aloja un mecanismo de control constituido por un tubo ranurado inferiormente en el sentido de su longitud, cuya ranura es practicable desde el frente exterior del nidal, ya que está situada entre las dos hojas de la puerta y precisamente encima de la misma.

20
4ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN REGISTRADORES AUTOMATICOS DE PUESTA AVIAR, caracterizados según las reivindicaciones 1ª y 3ª y porque, el tubo ranurado tiene dos prolongaciones exteriores en forma de aletas que determinan una especie de embudo de guía, para obligar al ave a penetrar en el nidal en correcta posición.

25
5ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN REGISTRADORES AUTOMATICOS DE PUESTA AVIAR, caracterizados porque afectan a un dispositivo de identificación individual constituido por un soporte provisto de medios de fijación para su sujeción sobre el lomo del ave, y cuyo soporte lleva in-
30



282677

corporado un vástago a cuyo extremo hay una bola que rueda sobre un casquillo que la envuelve parcialmente, cuya bola tiene grabados en alto relieve una fila de números iguales repetidos, de bordes cortantes.

5
6º.- PERFECCIONAMIENTOS EN REGISTRADORES AUTOMATICOS DE PUESTA AVIAR, caracterizados según las reivindicaciones 3ª, 4ª y 5ª y porque el ave entra en el nidal conducida por el embudo frontal que determina que el vástago soportador de la bola marcadora discurra por la ranura del tubo de control; verificándose la entrada por empuje de las dos puertas que vuelven a cerrarse tan pronto como el animal ha pasado al interior.

10
7º.- PERFECCIONAMIENTOS EN REGISTRADORES AUTOMATICOS DE PUESTA AVIAR, caracterizados según todas las reivindicaciones anteriores y porque en su marcha hacia la cámara de puesta del nidal la bola presiona sobre una cinta parafinada dispuesta sobre un carrete suministrador que tiene un dispositivo elástico que tiende a oprimir la cinta parafinada sobre la bola de marcaje para recoger por grabación el número de orden correspondiente a la misma.

15
20
8º.- PERFECCIONAMIENTOS EN REGISTRADORES AUTOMATICOS DE PUESTA AVIAR, caracterizados según todas las reivindicaciones anteriores y porque, producido el marcaje de la cinta parafinada, el ave se encuentra en la cámara de puesta cuyo fondo es una tolva de recogida, donde cae el huevo una vez puesto, siendo conducido por un tubo acodado a cuyo extremo hay una trampilla de paso acolchada hasta una cámara inferior.

25
30
9º.- PERFECCIONAMIENTOS EN REGISTRADORES AUTOMATICOS DE PUESTA AVIAR, caracterizados según todas las reivindicaciones anteriores y porque al abrirse la trampilla de paso del huevo, un mecanismo de palancas unido a la misma hace que una aguja perfore la cinta parafinada precisamente sobre cualquiera de los números grabados sobre ella y

282677



que corresponden al ave que ha verificado la puesta.

5
10
15
20
25
30

10.- PERFECCIONAMIENTOS EN REGISTRADORES AUTOMATICOS DE PUESTA AVIAR, caracterizados según las reivindicaciones anteriores y porque, a la salida de la trampilla el huevo cae sobre una almohadilla de la que rueda sobre una rampa dirigida hacia el interior de un cajón, hasta una ranura por la que cae a otra bandeja inferior con rampa inversa cuya bandeja tiene una portilla de acceso para realizar la recogida de los huevos almacenados.

11.- PERFECCIONAMIENTOS EN REGISTRADORES AUTOMATICOS DE PUESTA AVIAR, caracterizados según todas las reivindicaciones anteriores, y porque, al salir el ave del ponedero la bola de marcaje abre una trampilla situada al extremo del tubo ranurado, cuya trampilla acciona por medio de un diente un carrete que recoge la cinta ya grabada dejando lista otra porción de la misma virgen para posteriores grabaciones.

12.- PERFECCIONAMIENTOS EN REGISTRADORES AUTOMATICOS DE PUESTA AVIAR, caracterizados según las reivindicaciones anteriores y porque, dispone de un mecanismo barredor en combinación con las puertas dobles de acceso, y que evita el encamado de un ave en el interior del nidal cuando otra quiere entrar al interior del mismo, ya que al empujar esta última dichas puertas un alambre doblado, que en posición de reposo está situado sobre el techo del nidal, golpea al ave que está encamada obligándola a levantarse y salir por la puerta posterior, ya que dicho mecanismo barredor juega en combinación de unas palancas con las hojas batientes de la puerta de entrada.

13.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invencion que se solicita: " PERFECCIONAMIENTOS EN REGISTRADORES AUTOMATICOS DE PUESTA AVIAR ".

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria, que consta de siete páginas mecanografiadas.

Madrid, 21 de Noviembre de 1962

ALFONSO UNGRIA

P.P.